REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 4.001 | ORGANO DEL PARTIDO OBRERO | Madrid, jueves 8 de diciembre de 1921

Obreros mineros, ¡a defenderse!

Como consecuencia de las gestiones que en favor de la industria hullera vienen realizando diversas Comisiones, ayer siguió en el Congreso el debate acerca de esta importantísima cuestión.

El señor Huidobro, encargado de plantearla, lo hizo muy discretamente, con arreglo a sus particulares puntos de vista, que no compartimos, por creer que la gravedad del momento exige actuaciones mucho más enérgicas.

Encargado de contestar, en nombre del Gobierno, fué el ministro de Fomento, quien demostró no conocer el problema, agravándolo al dar como una de las soluciones que pueden resolver la actual situación el alargar la jornada de trabajo de los obreros mineros, que no dan, por lo visto, el rendimiento de producción que el ministro cree necesario para abaratar el carbón.

Es decir, que cuando en Asturias hay miles de toneladas de hulla en las plazas, depositadas por carencia de demanda; cuando los obreros que trabajan—se han cerrado ya muchas explotaciones—sólo lo hacen quince días al mes, habiendo soportado una rebaja de salarios sin que las subsistencias ni las viviendas se hayan abaratado; cuando el transporte por ferrocarril desde Mieres a Madrid cuesta tanto por tonelada como la producción en bocamina, el ministro de Fomento se atreve a insultar de ese modo a los trabajadores, pidiendo lo que no han reclamado los patronos: alargar la jornada de trabajo.

La respuesta del señor Maestre es sencillamente intolerable. Para nosotros no es un secreto. Conocemos el ciervismo cartagenero, y es posible que el cacique de Portman se haya creído con fuerzas para dar la batalla a la Federación de obreros mineros.

Nuestro compañero Saborit interrumpió diferentes veces al ministro de Fomento, rechazando su capciosa argumentación, y en la primera ocasión que ello sea posible hablará en defensa de los obreros mineros, de quienes ayer se burló cruelmente el señor Maestre.

Lealmente decimos que no es ese el camino de la paz. Por ese camino, que los patronos no seguirán, conociendo la fuerza de los Sindicatos de obreros mineros, vendrá un conflicto de enorme gravedad. Sería un desafío a la clase trabajadora, que empieza a sentir ya los zarpazos del hambre.

Reflexione el Gobierno ante la gravedad del caso y adopte aquellas medidas, desde la «Gaceta», que demanda la angustiosa situación por que atraviesan las cuencas mineras.

Y las medidas deben ser garantizar la colocación en España, en las industrias protegidas, del carbón nacional; regularización de los transportes y abaratamiento de las tarifas; garantía de producción seleccionada, a precios que no signifiquen la continuación de la orgía de los años de guerra.

Por el momento no hay otra solución, en la seguridad de que el problema no se resuelve en tanto las minas sean de propiedad privada. La experiencia es quien determina bien claramente que la salvación está en nacionalizar la explotación de las minas, entregando su dirección íntegramente a los técnicos, de acuerdo con la Federación de obreros mineros.

Quienes, si no se unen estrechamente y vigorizan su organización, perecerán en la contienda formidable que se avecina, en la que han de chocar con violencia los intereses antagónicos que están en pugna en este magno problema.

"El Gobierno no dice la verdad"

Voy a ocuparme ahora del viaje del alto comisario a Madrid. Yo siento disprepar del señor Burgos Mazo. En lo que ha hecho el Gobierno ha encontrado el señor Burgos Mazo motivo de censura; entonces es que yo encuentro motivo de alabanza, de aplauso. Creo que la razón está en una cosa, y es que el Gobierno, siguiendo antiguas costumbres, **no se digna decirle al país todo lo que conviene.** Hemos visto el recibimiento que se ha hecho al general Berenguer; hemos visto que el Gobierno ha arrastrado a la más alta representación que tenemos, del mismo modo que hizo que el **siempre discreto príncipe don Carlos** fuera a recibirle también a Cádiz; y hemos tenido conocimiento de todos los halagos y de todos los honores que se le han dispensado. ¿Pero por qué ha hecho esto el Gobierno? Creo que debe haber una razón, y esta razón será, indudablemente, porque habiendo estudiado el trabajo del general Picasso habrá encontrado en él, clara y terminantemente, la irresponsabilidad del general Berenguer, y el Gobierno se habrá creído en la obligación de hacer justicia al general Berenguer. Para mí no cabe duda de que el Gobierno aprecia que el general Berenguer ha obedecido ciegamente sus órdenes, y si tal ha hecho, se le ha quitado una responsabilidad inmensa, y no digo toda porque hay órdenes que se acatan, pero no se cumplen; seguramente será que cuando las posiciones pedían socorro al alto comisario, si éste les contestaba, como se ha dicho, que parlamentaran con los moros para la rendición; si cuando Monte Arruit pedía con angustia que se le socorriera, si el alto comisario no intentó hacerlo fué porque el Gobierno le ordenó terminantemente que no lo hiciera.

(Del gravísimo discurso del general Alhau en el Senado.)

El secretario de los ferroviarios ingleses, contra los difamadores

EL DIRECTOR DE «THE COMMUNIST» PAGA 2.000 LIBRAS DE MULTA

El camarada J.-H. Thomas, de Inglaterra, es diputado laborista y secretario de la Federación Ferroviaria. Desde la última huelga general de mineros, el expresado compañero venía siendo objeto de violentos ataques publicados en «The Communist». El director de este periódico bolchevique es Francis Meynell, quien abandonó la redacción del «Daily Herald» a raíz del negocio de los subsidios de 700.000 libras esterlinas enviadas a dicho diario por el Gobierno de los Soviets.

Meynell publicaba en «The Communist» una larga serie de artículos tendentes a hacer creer que J.-H. Thomas, desde la última huelga general de mineros, se había dejado comprar por el Gobierno y por los patronos.

Estas calumnias producían tan vivo disgusto entre los trabajadores organizados de Inglaterra, que conocen perfectamente la probidad de J.-H. Thomas, que éste no ha tenido más remedio que llevar a «The Communist» a los Tribunales de justicia para que demostrase sus calumniosas afirmaciones.

Con efecto, los Tribunales, después de cuatro días de debate, han condenado al expresado periódico bolchevique al pago de 2.000 libras esterlinas por daños y perjuicios a Thomas.

Revolución triunfante en Guatemala

Diversas noticias procedentes de París, Londres y Nueva York indican que el día 5 del corriente, a media noche, se inició en Guatemala un movimiento revolucionario dirigido por el partido liberal.

Se sostuvieron varios combates en las calles de la capital de la República, resultando numerosos heridos.

Los revolucionarios dominaron pronto la situación, apoderándose de los ministros y obligando al presidente de la República, señor Herrera, a dimitir, cosa que hizo inmediatamente, entregando los poderes a un Gobierno provisional.

La información procedente de distintos puntos es aun muy confusa acerca de las causas engendradoras de este movimiento revolucionario guatemalteco, aun cuando se supone que es la franca hostilidad en que estaba colocado el partido liberal contra el Gobierno por la actitud de complacencia de éste con los Estados Unidos por no haber reconocido a la Federación Centroamericana, formada por Guatemala, Honduras y El Salvador.

Como nota curiosa acerca del carácter de esta revolución, triunfante apenas comenzada, diremos que el partido liberal, iniciador del golpe, cuenta con el apoyo de casi todos los elementos militares.

Hacia el establecimiento de un Código uniforme de trabajo

En el Congreso de la «Afa» (Unión de Sindicatos Libres de Empleados), celebrado en octubre último en Dusseldorf, el doctor Hugo Sinzheimer, profesor de la Universidad, expuso las directivas siguientes para el desenvolvimiento de las estipulaciones actualmente en vigor relativas al derecho obrero hacia el establecimiento de un derecho del trabajo uniforme, autónomo y social.

Es indudable que dichas directivas se refieren particularmente al estado de cosas actualmente existente en Alemania; sin embargo, las tendencias que en ellas se encuentran responden a la situación del movimiento obrero en todos los países industriales modernos en que existe una organización sindical potente y desarrollada y en donde las diversas categorías de trabajadores se dan cuenta de los intereses comunes y sociales que les son propio frente a la clase patronal.

He aquí dichas directivas:

I.—El movimiento obrero moderno es un movimiento que engloba a los asalariados en su conjunto (obreros, empleados, funcionarios y aprendices). Reivindica el deber de colaborar, con el mismo derecho que las demás clases, en la reglamentación de todas las cuestiones de orden económico o social relacionadas con los intereses particulares del salariado y que constituyen, por tanto, el punto central de la legislación.

La reivindicación de un derecho obrero, uniforme, autónomo y social corresponde a las tendencias existentes actualmente en el movimiento obrero.

II.—El derecho del trabajo uniforme tiene una doble significación. Sustituye a las reglamentaciones especiales decretadas ocasionalmente para ciertas categorías de obreros con un Código de trabajo general en que se protejan los intereses de todos los obreros, sin excepción, y al cual habrá que dar un desenvolvimiento uniforme, basado sobre principios uniformes también, sin excluir, no obstante, las reglamentaciones especiales en los casos y con arreglo a las necesidades precisas.

La autoridad demasiado extendida deberá sustituir a una administración uniforme de trabajo en la que se encuentren representadas en diversas Secciones todas las funciones públicas relativas al trabajo.

III.—El derecho del trabajo autónomo deberá realizar la idea de que en el cuadro de la constitución general del Estado, los obreros y los patronos son los mayores y primeros interesados en crear con su propia autoridad la legislación del trabajo. Las formas bajo las cuales se presentará esta autonomía serán la autonomía de los contratos de trabajo y la autonomía de los Consejos (Tarifautonomie und Räteautonomie).

Sólo los Sindicatos autónomos e independientes tendrán facultad para ser revestidos de la autonomía de los contratos de trabajo.

Tendrán facultad para ser revestidos de la autonomía de los Consejos los Consejos económicos regionales (Bezirkswirtschaftsräte) y el Consejo económico de Estado (Reichswirtschaftsräte), que por este hecho adquirirán una vida propia para la legislación del trabajo. El Estado les otorgará el derecho legislativo que hasta ahora las autoridades centrales del Estado solamente podían aplicar.

IV.—La idea social en la legislación del trabajo reposa sobre el principio de que al lado de su carácter privado el trabajo tiene también un carácter social y que los intereses de orden social exigen una protección especial del trabajo. En todas las relaciones del trabajo la legislación deberá realizar siempre este principio en la más amplia medida.

Y deberá ir separando todas aquellas tendencias que, como la participación de los obreros en el capital y en los beneficios, tienden a poner obstáculos y a dificultar el desenvolvimiento de la idea social en lugar de favorecerla.

El objeto de este Código de trabajo será el trabajo asegurado en sus intereses vitales dentro de la economía colectiva organizada.

Otra vez denunciados

Nuestro número de ayer también ha solevantado los humores tranquilos del fiscal.

El suelto que publicábamos con el título «Los cautivos. Las dos crueldades» ha sido juzgado pernicioso por el representante de la ley.

En dicho suelto, como recordarán los lectores, hablábamos de la crueldad de Abd-el-Krim, de las obras de misericordia, del «sport» cinegético y del rescate de los prisioneros. Confesamos que no alcanzamos a comprender el motivo de la denuncia de ayer.

Pero como ya hemos dicho a los trabajadores anteriormente, la única manera de que no acaben los gobernantes con nuestro diario es que los obreros organizados no abandonen a EL SOCIALISTA ante la deliberada persecución de que es objeto, ya que ocupamos una actitud distinta de los demás periódicos.

España en Marruecos

Nuestra civilización en Alcázar

La ciudad de Alcázar ha batido el «record» en lo de la prostitución de las mujeres indígenas, siendo muchos los oficiales que tienen queridas moras, las cuales, por esa protección, tienen una especie patente de corso para dedicarse a su «industria».

Hubo una autoridad civil que trató de que esas mujeres fueran sometidas a reconocimiento y hospitalización. ¡Nunca lo hubiera intentado! Fué sometida a expediente esa autoridad y hasta se trató por la Comandancia de Larache de su procesamiento.

* * *

En Alcázar causó una sensación enorme, y motivó una manifestación, en la cual ¡hasta figuraron cofradías religiosas con sus estandartes!, la muerte dada por la policía urbana a un niño moro. Por haber ocultado un reloj a un oficial del ejército, fué muerto dicho niño de una paliza.

* * *

Los moros de Alcázar hacen comentarios despectivos para España al observar el deplorable aspecto que presenta la harca adicta del M'lali.

España costea esa harca, y para ella destina el presupuesto español cerca de trescientas mil pesetas anuales.

¡Qué harca! Un conjunto de caballos famélicos, que ninguno vale más de doscientas pesetas; monturas destrozadas; el ganado, sin herrar.

Además, la harca no tiene nunca en filas ni una carta parte del efectivo que figura en el papel.

Nadie cree en Alcázar que esa inmoralidad pueda sostenerse sin la complicidad de los oficiales de la policía indígena, muy principalmente del capitán Jurado.

¡El capitán Jurado! Ya hemos hablado del trío M'lali-Jurado-Ermiki.

* * *

A estos botones de muestra de nuestra acción civilizadora en Alcázar se pueden agregar otros.

Pero hagamos punto por hoy.

Libro recomendado:

«MI VIAJE A LA RUSIA : : : SOVIETISTA» . : :

por Fernando de los Ríos.

CRONICA DE PARIS

LLAMAMIENTO A CAPÍTULO

UNA PRUEBA MAS

Importa hacer bien remarcar que la Internacional Sindical Roja está en absoluto subordinada a la Internacional Comunista. El documento publicado en nuestra crónica anterior lo demuestra de una manera irrefutable. Pero conviene insistir. «L'Humanité» del 6 de octubre, dando cuenta de la reunión del Comité Director del Partido Comunista, dice:

«Sobre la proposición de Frossard, el Comité Director decide el principio de una Conferencia, a la cual serán convocados, en el plazo de un mes, con los miembros del Comité Director, los militantes calificados de las organizaciones sindicales que son al mismo tiempo miembros del Partido.» Conferencia «propuesta» por Frossard, impuesta por Moscú y celebrada el 2 de este mes.

Hubo un incidente significativo al comenzar la primera sesión. El día antes, un periódico de Brest publicó unas cartas acusadoras de que el «militante calificado» Le Trocquer, moscutero hasta los topes y revolucionario hasta en la mirada de lobo y los bigotes a lo Artagnan, era simplemente un confidente asalariado de la flor reaccionaria de aquella provincia. Le Trocquer, presente, no pudo negar los hechos de su puerca labor, y parece, según «L'Humanité», que ha desaparecido. No es el primero. Tampoco será el último.

Liquidado este asunto, se pasó a tratar de las órdenes dadas por Moscú en materia sindical, habiéndose preparado al efecto una moción, abundante en «negros», «blancos», «peros» y «contradicciones», que revela a su autor, el buen Amadée Dunois, que ha recorrido todos los ex de la escala social, antiministerialista furioso y emboscado durante la guerra en el ministerio de la Marina mercante, dirigido por un socialista.

Del laberinto de esta resolución o «tesis», sólo queremos recoger esta afirmación:

«El Partido Comunista (francés) hace suyo el programa de acción sindical adoptado por la Internacional Comunista.»

Los estatutos de la Internacional Comunista dicen:

«Los comunistas deben tender a realizar, en la medida de lo posible, una unión perfecta entre los Sindicatos y el Partido Comunista, subordinándoles a éste, a vanguardia de la Revolución.»

Contra este criterio opuso el suyo, de independencia integral, el sindicalista Verdier, y los doce «representantes calificados» de las organizaciones sindicales y miembros del Partido Comunista presentes en la Conferencia presentaron una contraproposición, cuyo texto, más reducido, demuestra bien la tendencia «subordinista» de la otra. Desgraciadamente, si la materia abunda, el espacio falta, y tengo que resumir:

«Los firmantes, miembros del Partido Comunista y militantes sindicalistas, declaran:

Que la autonomía sindical debe ser reconocida por el Partido sin reservas ni condiciones. No conciben que los Sindicatos tengan que estar influenciados por el Partido en su acción corporativa, ni que estén obligados a intervenir en las luchas electorales. Para las cuestiones generales, políticas y económicas, o para intervenir en determinadas manifestaciones, es de desear que el Partido y los Sindicatos se entiendan; mas siempre sobre un terreno de perfecta igualdad. (Tal como lo entendemos en EL SOCIALISTA.) Es inadmisible que se quiera dar un valor superior a la doctrina «comunista» sobre la doctrina «sindical». Estamos adheridos al Partido porque no queremos renunciar a ningún medio de acción; pero reconocemos al Sindicalismo un valor propio de acción directa y revolucionaria que podrá acentuarse por el trabajo de los sindicados y no por la influencia de intelectuales y burgueses, aunque se llamen comunistas. El Partido no puede trazar una línea de conducta determinada a los comunistas dentro de los Sindicatos sin violar la autonomía sindical.»

Yo creo que esto es bastante claro. Veremos si en el próximo Congreso del Partido Comunista los autores de esta moción, entre los cuales están Quinton, Mayoux, Lemard, etc., mantendrán su actitud. Amadée Dunois les contesta en el «Bulletin Communiste» (17 noviembre) en estos términos jesuíticos:

«Repito que estamos contra toda subordinación de los Sindicatos al Partido. Nos basta que los obreros comunistas actúen dentro de los Sindicatos como «comunistas», sin temer afirmarse tales y resultos a hacer frente, tanto a la política de Lecoin (anarquista) como a la de Verdier (sindicalista libertario). Nos basta que de hoy en adelante haya **dentro de los Sindicatos una política comunista.»**

Esto está bastante claro también. Y ¿quiénes son, en Francia, los que han de dictar a los Sindicatos esta política comunista?

MIEDO Y CORRUPCION

De los 24 miembros que constituyen el Comité Director del Partido Comunista, hay dos ex trabajadores manuales y tres ex maestros de escuela. Los demás..., filósofos, poetas, periodistas, abogados, comerciantes, industriales, agentes de negocios y dos buenos y acaudalados capitalistas, que operan con distinto nombre, según el campo en que actúan. Mas vayamos a los hechos, y no viejos, sino recientes.

El 23 de octubre último debía celebrarse frente a la Embajada americana de París una manifestación de protesta contra la condena de los dos libertarios italianos Sacco y Vanzetti, convocada por un Comité de acción donde dominaban **los comunistas y en el que estaban representados los anarquistas,** en cuyos elementos, faltos de otro concurso, los comunistas habían venido apoyando toda su acción en el departamento del Sena. Inútil decir que la prensa comunista echó al vuelo todos los medios de propaganda en favor de la proyectada manifestación durante quince días. El domingo, 23, por la tarde, acudió bastante gente al punto indicado de concentración. Pero al gobernador de París se le ocurrió movilizar toda la policía de la capital para lo que se moviliza la policía en estos casos. Y allí fué Troya, o mejor dicho, faltó el famoso caballo de Troya. Los comunistas, que sólo hacen la revolución en los mitines, cuando no en las tabernas, decidieron que la manifestación, en lugar de partir hacia dentro, partiera hacia afuera. Cachin subió sobre un parapeto a anunciarlo, y fué derribado y golpeado por los anarquistas (lo cual no aprobamos). Unos días después, el pueblo de París podía leer en unos grandes carteles y con letras de a palmo: «La traición de los Frossard, de los Cachin, de los Pioch», y a continuación unos cuantos puntos suspensivos, que dicen mucho.

«La entrada en escena de los estados mayores comunistas detuvo el entusiasmo, sembró la cizaña y la desconfianza, dislocó las energías y transformó la demostración, que hubiera sido potente y decisiva, en un acto ridículo.

Los Frossard, los Cachin, los Pioch..., al traicionar la causa de Sacco y Vanzetti, han traicionado la causa del pueblo, nuestra causa revolucionaria.»

A esto, que los anarquistas llaman una «indignidad completa», quedan, pues, reducidas las «minorías audaces» de la «revolución inminente». Pero han cumplido su misión desorganizadora, confusionista. Han hecho, de momento, toda acción imposible. El Gobierno de Moscú ha pagado para esto y hacerse recompensar por un trato de favor por los capitalistas de Francia, de Inglaterra, de Alemania. Briand no quiere tratar con Lenin, pero el Creusot está negociando con Krassin, y es lo que importa a los bolcheviques para mantenerse en el Poder.

Hasta ahora, sólo por deducción de los textos bolcheviques podía adivinarse la corrupción. Pero los periódicos de Francia han dado nombres y citado cantidades, sin que los interesados hayan «pipado» una palabra, no obstante ser acusados de haber recibido el dinero bolchevique a título personal. ¿Puede haber dudas? ¿No es cierto que a todo misionero que va a Rusia, antes de interrogarle sobre sus concepciones, se le ofrece dinero?

Y Cachin podrá asistir a una ceremonia escolar junto al representante oficial del Gobierno, y escuchar, en pie y la cabeza descubierta, el canto patriótico de «La Marsellesa» (en Francia, «La Marsellesa» equivale a la Marcha Real en España). Y Henri Sellier podrá escribir la «Historia de la guerra», en colaboración con Poincaré y otros reaccionarios del mismo temple. Y el diputado comunista Baron podrá banquetear con ministros y generales. Y el diputado comunista Morel podrá pedir al Gobierno que se dé la cruz de guerra a todas las familias de los muertos, «como una recompensa patriótica de la nación». Pero a Brizon, que se ha permitido decir algunas verdades, se le quiere expulsar del Partido. Pero a Víctor Merie, que ha dicho a Boris Souvarine lo que se merecía, se le ha echado de la Redacción de «L'Internationale». Pero a Henri Fabre (que por cierto vale más que los otros), habiéndose permitido criticar ciertos actos de ciertos jefes, éstos, después de haber obligado a Frossard a dimitir como colaborador diario del «Journal du Peuple», ahora quieren expulsar también a Henri Fabre; pero se le teme, porque sabe muchas cosas y es capaz de decirlas.

¿Es con todo esto con lo que se conforman a vivir, pactar y obedecer los directores de la Confederación Nacional del Trabajo? Buen provecho.

A LO NUESTRO

Sin ellos, y contra ellos, si es preciso, seguiremos nuestro camino. Otros compañeros podrán sacar las consecuencias del acuerdo tomado por la C. N. T. de mantener su adhesión a la I. S. R. y la presencia de su delegado en el Comité Ejecutivo.

Yo quiero llamar la atención de los muchos Sindicatos que por no intervenir en nuestras querellas permanecen solitarios e impotentes, y les digo:

Hay que romper con esta actitud vacilante. España necesita **una**, una sola organización sindical, fuerte y potente, como puede serlo mañana la Unión General de Trabajadores si los obreros españoles comprenden sus deberes. Nosotros queremos reformas; nuestros adversarios, no. Nosotros queremos la transformación social mediante una revolución constructiva. Nuestros adversarios reconocen que no saben todavía el fin que persiguen. Nosotros queremos un organismo que obedezca a los acuerdos soberanos de sus Congresos, como las Secciones a los acuerdos soberanos de las asambleas. Nuestros adversarios se conforman con obedecer órdenes secretas transmitidas por partidos compuestos de burgueses, farsantes y traidores. Basta de dudas. La lucha social no permite vacilaciones. Hay que entregarse a ella con resolución firme y bien determinada. Pronto; hagamos fuertes Federaciones provinciales y Federaciones nacionales de industria potentes, culminando en una Unión General de Trabajadores amada por todos los obreros y temida por todos los burgueses. Ya lo es. Es preciso que lo sea más, mucho más.

Aimé FLOREAL

París, noviembre de 1921.

Sin contar los créditos extraordinarios, el régimen ha obligado a enterrar en Marruecos, en los años que se expresan, los siguientes millones de pesetas:

Años.	Pesetas.
1913	102.522.421
1914	136.248.990
1915	138.358.351
1916	133.271.554
1917	104.879.512
1918	113.530.928
1919-920	162.014.801

La guerra de Marruecos nos cuesta millones de pesetas y millares de vidas de lo mejor de la juventud española.

La consigna a los escisionistas:

Hay que estar dispuestos a todos los sacrificios, y llegar, si es necesario, a emplear diferentes artificios: la falsedad, los métodos ilegales, el silencio, la disimulación de la verdad, con objeto de poder penetrar en los Sindicatos y permanecer en ellos a toda costa para desarrollar en su seno la actividad comunista.—LENIN.

Desgraciada la organización obrera que ha seguido tan lamentable consejo.

HIPOCRESIA PATRONAL

La clase patronal española, asociada para contrarrestar el empuje de las organizaciones obreras, está dirigida por elementos de lo más reaccionario e ignorante en materia social.

En el momento presente, cuando los gobiernos de todo el mundo son espoleados por los trabajadores organizados para legislar conforme a los avances sociales de los programas mínimos y transitorios de los Partidos Socialistas, a fin de satisfacer reivindicaciones obreras de carácter inmediato, considerándose impotentes esos elementos patronales para cerrarse a la banda y oponerse a toda concesión oficial de carácter obrero, lanzan lágrimas de cocodrilo para engañar incautos, creyendo tan cándidas a las masas obreras que se presten a hacerles el caldo gordo rechazando mejoras al pretexto de que no bastan a satisfacer por completo las ansias del proletariado.

Asunto tan viejo como el de los retiros obreros, que actualmente está sobre el tapete—y del cual nunca se acordó la clase capitalista para resolverlo con carácter general—, les sirve en estos días de motivo para lanzar al aire sus quejas, aparentando una protección a los trabajadores que jamás sintieron, como lo demuestra el hecho de que hayan tenido éstos necesidad, no sólo de asociarse para hacer valer sus derechos a una vida más humana, sino también el de que se viesen obligados a acudir a la huelga, último recurso para alcanzar alguna mejora, incluso para conseguir un mezquino aumento de jornal.

Estos días habrán visto los obreros seguramente unos manifiestos en que los patronos de Valencia y Salamanca, que se dejan guiar por las riendas del analfabeto Graupera, barajan cifras caprichosas, sin otro objeto que engañar una vez más a los trabajadores, ofreciéndoles un sistema del retiros basado en el reparto, obra del ingenio simplista del subdirector de la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante, desechado por el Congreso nacional de ingeniería civil celebrado en esta corte, y al que asistió una Comisión informadora, de la que formaban parte correligionarios nuestros, pronunciándose dicho Congreso por el seguro científico, que es el legalmente seguido por el Instituto Nacional de Previsión, avalado por los actuarios, asesores técnicos de dicho organismo, encargado en España de llevar a la práctica el régimen del seguro obligatorio, con la cooperación de las Cajas regionales.

El manifiesto publicado contra el régimen oficial de retiros obreros, obra desdichada de esa Confederación patronal que actúa de doña Baldomera, la famosa financiera cuyas matemáticas llevaron a la miseria a tantos infelices, que creyeron que podían darse monedas de a duro por tres pesetas, defiende el sistema de reparto porque con él cobrarían, si acaso, algunos trabajadores, los no despedidos por los patronos antes de la edad de retiro, para soportar cargas que les costarían bastantes más millones de pesetas de obrar honradamente y sin expedientes de larga duración para acreditar que se es obrero y con derecho al retiro, requisitos que no existen en el régimen legal de retiros.

Contra estas armas de mala ley empleadas por ciertos patronos que no se atreven a dar la cara contra el derecho de los obreros a vivir en su vejez dignamente de sus propias rentas, ganadas en el duro trabajo en una larga vida, llamamos la atención de nuestros camaradas, pues las decenas de kilómetros de estantería para unas libretas que no existen en el régimen de retiros y los fantásticos miles de inspectores, como otras cosas fantásticas de que hablan en sus manifiestos, se parecen como un huevo a otro huevo a los famosos cartuchos de perdigones.

Que el régimen de retiros establecido tiene que sufrir grandes reformas lo venimos diciendo constantemente; pero esas modificaciones, necesarias e imperiosas, han de ser principalmente señaladas y pedidas por las organizaciones obreras, que no necesitan de los andadores patronales para saber caminar, y mucho menos de unos patronos que, después de cerca de medio siglo de escuchar nuestras demandas acerca de los retiros obreros con oídos de mercaderes, sólo se les ocurre oponerse al régimen legal, que será poco, pero que es algo, y susceptible de mejoramiento en marcha, presentando los desacreditados sistemas de las misas, la herencia del tío de Indias, confundiendo a los obreros conscientes con los borregos que incautamente les siguen.

¡Ojo, pues, con los que entregan, en vez de billetes del Banco, recortes de periódicos en cajitas cerradas, a cambio de dinero contante y sonante!

Las denuncias de Cordero

Nuestro compañero Cordero, teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, venía recibiendo distintas veces denuncias hechas por el vecindario, en las que se decía que los comerciantes tenían faltas las medidas, sobre todo las del aceite.

Nuestro compañero mandó comprar aceite y contrastasen un juego de medidas, dando orden a los señores inspectores para que comprobaran las denuncias hechas.

Y, efectivamente, hasta la fecha han sido denunciados los siguientes tenderos:

Martín de Vargas, 14, lechería, por tener el medio litro falto; Luis Portillos, Peñuelas, 17, ultramarinos, por tener una medida de aceite de medio litro rota por el fondo; Amparo, 18, ultramarinos, por tener unas medidas para aceite faltas; Mesón de Parédes, 15, ultramarinos, por tener una medida para el aceite falta; Tribulete, 7, ultramarinos, por tener una medida para el aceite falta; Mesón de Paredes, 55, ultramarinos, por tener unas medidas para el aceite faltas.

Se da el caso raro de que tanto las medidas como las pesas están contrastadas, y ahora no coinciden con unas medidas recientemente contrastadas.

Claro que los tenderos, para defraudar en esto del aceite apelan a muchos procedimientos: meter una esponjita en el embudo, rajar por abajo la medida para que al levantarla del recipiente se abra la abertura y deje caer el dorado líquido, y entre lo que se cae y lo que queda en el embudo y en la medida las mujeres del pueblo se van a sus casas robadas diariamente.

Las medidas faltas son generalmente las de un cuarto de litro para abajo. Es natural que las pobres gentes de las barriadas obreras, que no tienen dinero para comprar en grandes cantidades, se van abasteciendo al día, y quitando a cada mujer en el cuarto de litro sólo el canto de un duro, supone una gran cantidad al cabo del día, que casi sin sentir se va quedando en manos del tendero, aumentando sus ganancias.

Ahora, próximas las elecciones, se ha publicado en todos los periódicos la noticia de que se habían constituído en Comité electoral los comerciantes. La cosa es para echarse a temblar. Los comerciantes que de manera tan descarada defraudan al vecindario investidos con un acta de concejal. Sería el colmo.

Sesiones de Cortes

EN EL CONGRESO

Al comenzar la sesión de ayer continuó el señor TEJERO su discurso defendiendo la proposición relativa al rescate de los prisioneros.

Pidió al Gobierno que haga una declaración terminante sobre sus propósitos para resolver este conflicto.

El señor CIERVA dice que es una injusticia suponer que el Gobierno no hace cuanto puede para obtener el rescate.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Y aquello del precio de la carne de gallina?

El ministro de la GUERRA: Eso es una vileza.

PRIETO: ¡Vileza borbónica! ¡Vileza borbónica! (Campanillazos, protestas y fuertes rumores.)

El PRESIDENTE: Repórtese su señoría.

PRIETO: Es el ministro quien desbarra.

El ministro de la GUERRA: Ya sé que se me presenta siempre como provocador. Para no serlo tendría que dejar que se inventaran y circularan sin mi protesta las vilezas.

PRIETO: Es la realidad. (Siguen los rumores.)

El ministro de la GUERRA: El asunto del rescate es uno de los que más preocupan al Consejo de ministros.

Pero insiste en que se respete la actitud del Gobierno y se tenga confianza en sus gestiones.

El señor TEJERO da por retirada su proposición.

Después continuó la interpelación del señor ORUETA acerca de la crisis de trabajo en la industria hullera.

El ministro de FOMENTO dijo que hay un exceso grande de producción por haberse normalizado ésta en los países que sostuvieron la guerra.

Anuncia algunas disposiciones, que aparecerán en la «Gaceta», para atenuar algo la crisis que se sufre en Asturias.

El resto de la sesión se dedicó a discutir el proyecto de Ordenación bancaria, del cual no llegó a aprobarse el artículo primero, a pesar de que la sesión se prolongó hasta las diez y media de la noche.

EN EL SENADO

Después de discutida quedó retirada una proposición sobre modificaciones a la ley de Construcciones navales.

En el debate sobre Marruecos intervinieron varios senadores, que no dijeron nada interesante.

Congreso extraordinario

El Partido Socialista belga rechaza la participación ministerial

Ante las circunstancias especiales en que queda el Partido Socialista Belga después del resultado favorable de las elecciones legislativas que acaban de verificarse en dicho país, como quiera que el Socialismo puede ser árbitro en la vida política, se ha planteado el problema de si los socialistas debían o no participar en el Gobierno.

Para resolver dicha cuestión autorizadamente se ha reunido el Partido Obrero Belga en Congreso extraordinario durante el sábado y domingo últimos, en la sala de fiestas de la Casa del Pueblo de Bruselas, con el solo objeto de estudiar la situación política y acordar en consecuencia.

A dicha reunión han acudido varios centenares de delegados de toda Bélgica.

Han presidido el acto los camaradas Anseele y De Colleaux.

Vandervelde, en nombre del Comité nacional del Partido, ha actuado de ponente, y después del discurso de apertura de Anseele, Vandervelde ha pronunciado un extenso y documentadísimo discurso-exposición de todos los acontecimientos que precedieron a las elecciones, y que obligaron a los cuatro ministros socialistas que entonces había en el Gobierno a abandonar sus puestos.

El documentado y elocuente discurso de Vandervelde llegó a reflejar de tal manera el sentir general de los delegados, que apenas hubo discusión. Terminado dicho discurso, los representantes del Borinage, de Amberes, de Lieja y de Nivelles presentaron un orden del día que fué aprobado casi por unanimidad, menos 14 votos.

Pronunciaron discursos los camaradas Hubin, Anseele, Pierrard, Mathieu, Huysmans y Delattre.

Se acordó, precisando la voluntad del proletariado belga, defender las reformas sociales conquistadas, trabajar por conseguir las que tiene presentadas, manifestar los anhelos revolucionarios del proletariado y rechazar la colaboración inmediata en el Ministerio. Sin embargo, dada la situación predominante del Partido Socialista en la política belga, se prevé la convocatoria de un nuevo Congreso extraordinario en el caso de un cambio de orientación política dictado por los acontecimientos futuros.

Por la compañera Dolores Gómez

La suscripción abierta por la Agrupación Femenina Socialista en favor de la compañera Dolores Gómez, recluída en Alcalá de Henares por los sucesos de Benagalbón, y que actualmente se encuentra enferma, ha dado el resultado siguiente:

Recaudado en el banquete del Arte de Imprimir, 80,80 pesetas; Sociedad de Embaldosadores, 10; Asociación de Impresores, 25; Sociedad de Obreros en Caucho, 5; Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, 25; recaudado en la Junta de la Agrupación Femenina Socialista, 10; Federación de la Edificación, 25; Asociación General de Dependientes de Comercio, 15; Sociedad de Colchoneros, 1; Sindicato Metalúrgico, 10; Agrupación Socialista Madrileña, 10; Ferroviarios, 5; recaudado entre varias compañeras y compañeros, 32,70; Grupo Socialista de la Madera. 2. Total, 256,50 pesetas.

Esta cantidad ha sido entregada a la compañera Dolores Gómez por una Comisión de compañeras de la Agrupación Femenina Socialista el domingo, 4 del actual.

Dolores Gómez, que se encuentra algo aliviada en su dolencia, nos encarga demos las más efusivas gracias y un cariñoso saludo a todas las entidades y compañeros que han contribuído con su generosidad a hacer más llevadera su penosa dolencia.

También nos ruega transmitamos un abrazo a todas las mujeres que no se olvidan de ella y saben consolarla en sus momentos de aflicción.

La Agrupación Femenina Socialista da también las gracias a cuantos compañeros, compañeras y entidades han contribuído a que la suscripción haya alcanzado un resultado satisfactorio.

Madrid, 5 de diciembre de 1921.—El Comité de la Agrupación Femenina Socialista.

Los incendios de ayer

EN LA CALLE DE CARRETAS

Por haberse prendido el hollín de una chimenea en las oficinas que en la casa número 3 de la calle de Carretas ocupa la Compañía del Metropolitano se declaró ayer un violento incendio, que hizo precisa la intervención del segundo parque de bomberos y de la sección de la Dirección.

Quedó destruída la mayor parte del tejado y hubo necesidad de demoler varias dependencias para atajar el incendio, que pudo sofocarse al cabo de dos horas, habiéndose producido pérdidas de importancia.

UN «GARAGE» INCENDIADO

Esta madrugada se declaró un voraz incendio en un taller de reparación de automóviles instalado en la calle de Meléndez Valdés, número 5. Aunque la intervención de los bomberos fué tan acertada como rápida, el siniestro adquirió grandes proporciones, debido a la falta de bocas de riego, que dificultó el trabajo de los bomberos.

A más de doscientos metros de distancia fué preciso ir a buscar el agua, mientras el incendio consumía cuanto se hallaba encerrado en el local y los vecinos de las casas inmediatas y los que ocupan las chozas llamadas de Magallanes, dando muestras de pánico, intentaban, medio vestidos, poner a salvo sus humildes ajuares.

A última hora se había logrado localizar el incendio en su punto de origen.

Mutualidad Obrera Asturiana

TURON, 8.—Compañeros: Ante la situación angustiosa que por diversas circunstancias que no son del caso explicar atraviesa la clase trabajadora de las minas, esta Sección se cree obligada, por ineludible deber, a dirigiros este llamamiento para que la paz y la concordia se afiance en este benéfico organismo, que debe ser ajeno a toda clase de luchas intestinas.

La Mutualidad ha de llenar puramente fines benéficos y humanitarios. Quede para otras organizaciones de índole distinta luchar por la consecución de ideales más en armonía con el sentir de cada cual, que es muy noble y muy humana la aspiración de transformar este valle de lágrimas en edén de felicidad.

Pero mientras que por otros caminos cabalgamos en pos del ideal, afiancemos La Mutualidad, para que con los beneficios inmediatos que ella reporta caminar más seguros y decididos por la senda que tan escabrosa y cuajada de abrojos se presenta.

Trabajadores: La Mutualidad no defiende ideales políticos, religiosos, ni aun económicos determinados. Su finalidad es la del mutuo apoyo de «Uno para todos y todos para uno», practicado precisamente en los momentos más angustiosos de la vida, cuando la enfermedad se enrosca traidoramente a nuestro organismo, amenazando de muerte su existencia.

Hay que hacer de nuestra Sección el baluarte más formidable del mutualismo en Asturias. Lástima y grande sería que por diferencias de criterio, que en nada afectan a este benéfica organización, se desmoronara la bella y útil obra que tantos desvelos y sacrificios costó a muchos abnegados compaeros.

¡Manos a la obra, compañeros! Desechad pequeñas reyertas y diferencias de apreciación. Todos unidos a defender esta gran obra, para que nuestros hijos tengan que agradecernos mañana. Ya que somos trabajadores, tendámonos la mano como hermanos. Que nuestra divisa sea «Todos para uno y uno para todos» en de propaganda.

La baja de los salarios

COMO SOLUCION DE LA CRISIS ECONOMICA

Los patronos y ciertas plumas alquilonas empujan constantemente para que disminuyan los salarios y las indemnizaciones por vida cara que cobran los obreros.

Para tal campaña invocan el precio medio del costo de la vida que tiene una tendencia a la baja. Cuando ese mismo precio medio marcaba un alza no se razonaba del mismo modo, con lo que no podemos creer en la sinceridad del argumento.

Ya que hoy razonan así, deben reconocer, a pesar de todo, que por la aglomeración en Bruselas estamos a unos cuantos puntos menos que en el resto de Bélgica. Pero hay que observar que el costo de la vida es aproximadamente cuatro veces más alto que en 1914, en tanto que los salarios no han sido más que doblados o triplicados.

¿Cómo pueden entonces justificar esta odiosa campaña que no puede tener otro resultado más que el de hacer aún más penosa la existencia de las familias obreras?

Ya antes de la guerra Bélgica era tristemente conocida en el extranjero por lo irrisorio de sus salarios. Nuestra burguesía trata, por lo visto, de que conservemos esta poco envidiable reputación.

Hace falta—nos dicen—salir del desorden económico y de la crisis de trabajo y favorecer la iniciativa de los negocios. Y a esto no es sino por medio de las restricciones como podremos llegar. Son los altos salarios los que impiden que los productos desciendan su precio a la tasa normal y los que hacen que la vida sea cara.

—Miserable pretexto o sofisma—decimos nosotros.

Los salarios actuales, que se dice que son elevados, no son la causa del encarecimiento excesivo de la vida: ellos son la consecuencia. Nosotros ya hemos dicho esto muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo. Fué al día siguiente del armisticio, fecha en que las mercancías habían llegado a precios desconocidos hasta entonces, cuando los obreros revindicaron una remuneración mayor para su trabajo.

¿En qué podría contribuir una reducción de los salarios al reanudamiento de la actividad económica?

Está demostrado hoy que la crisis industrial y comercial proviene no de una superproducción, sino de un menor consumo.

Los obreros se han visto obligados a imponerse restricciones y a reducir su consumo, porque con los salarios actuales su poder adquisitivo es menor que en 1914. Y porque compra menos forzosamente consume menos y se produce atasco en el mercado. Para desenvolver el consumo, y, por tanto, estimular la producción, habrá que permitir a los consumidores comprar más. Pero con lo que se proponen los patronos de disminuir las ganancias de los obreros, necesariamente obligará a éstos a comprar menos.

Los industriales de vista corta se dicen, sin duda, que si la mano de obra les cuesta menos, ellos ganarán más. Pero, ¿aumentarán así el consumo? Seguramente no. Desde luego, la producción se restringirá, habrá menos trabajo y la crisis se extenderá más y más. Por consecuencia, se comprará cada vez menos y la situación será más grave para todos.

El mal no reside en los salarios pagados actualmente, sino en el enorme aumento de los precios al por menor. No es a causa de que los obreros ganen el doble o el triple del salario de antes el que los huevos estén a 60 céntimos; las patatas a 55 y a 65 céntimos, y la manteca, a 16 francos el kilo. Ello es a causa de las dichosas consecuencias de la libertad comercial tan deseada por los señores Strauss y Van Hoegaerden. Si se llegara a comprimir los precios al por menor, a traerlos a una tasa razonable, a reducir los beneficios de los intermediarios, entonces el poder de compra de los obreros aumentaría, el consumo sería mayor y la producción se sentiría estimulada. Pero cada vez que el ministro de Abastecimietos, por sus precios máximos, por sus autorizaciones y por otras medidas se ha esforzado en hacer la vida menos dura a los humildes se ha producido una campaña de hostilidad violenta por todos los que hoy tratan de golpear más a los trabajadores en sus medios de existencia.

Y no es razonable demandar a los obreros que consientan una disminución en los salarios si antes no se toca a los beneficios de los mercantiles y a los patronos de todas clases. Si para volver a la situación normal son indispensables restricciones, es preciso que los sacrificios se impongan a todos, comenzando por los privilegiados. Proceder de otra manera es ir deliberadamente a una serie de conflictos que no acabarán nunca. Para salir de este marasmo, los economistas de la burguesía deberán seguir otro camino que el de condenar a los obreros a salarios de hambre.

Sin embargo, en ciertas industrias los patronos ya han comenzado a cercenar los salarios de sus obreros. Ellos creen el momento propicio para ello; el paro se produce todavía intenso; créen a la clase obrera debilitada y algunos impacientes tratan de librar una batalla decisiva creyendo que la burguesía saldrá victoriosa.

Que los capitalistas no se apresuren demasiado, y que en sus provocaciones no olviden una cierta prudencia. Tengan en cuenta que no estamos en Francia, y que nuestra clase obrera está suficientemente organizada y sólida, y presenta un frente suficientemente unido para poder atender y esperar la ofensiva que se proyecta con la calma de la fuerza que se necesita.

Augusto DEWINNE

(De «Le Peuple», de Bruselas.)

Manifestación en Toledo

Contra el desbarajuste ferroviario

TOLEDO, 8.—Ayer se ha cerrado el comercio, se ha paralizado la industria y se ha organizado una manifestación pública para protestar contra los abusos que comete la Compañía ferroviaria con los viajeros y las mercancías. Cerraron hasta las farmacias, estancos y cafés.

La manifestación, que era imponente, se organizó en el Zocodover é iba presidida por las autoridades locales. Se dirigió al Gobierno civil, donde se entregaron las conclusiones, en las que se concede a la Compañía un plazo de quince días para organizar los servicios; transcurrido dicho plazo, se dice en las conclusiones que el pueblo de Toledo tomará resoluciones de trascendental importancia.

Desde el balcón del Gobierno civil hablaron a los manifestantes el gobernador, el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio, empleando los tres tonos de gran energía y declinando su responsabilidad y uniéndose al pueblo si éste se ve obligado a tomar actitudes violentas.

La protesta ha resultado muy bien hasta ahora; ya veremos cuando llegue «el momento de la verdad» si ciertas entidades y determinadas personas sostienen su actitud.—C.

Leed, trabajadores,

«MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA»

por Fernando de los Ríos.

Las inclemencias del tiempo y del régimen

UN HOMBRE MUERTO DE HAMBRE Y DE FRIO

Otro más de los infinitos que van cayendo en esta España católica y capitalista, sin que su muerte llegue a las columnas de la prensa.

Ayer fué hallado muerto en las escalerillas del Mercado de los Mostenses un hombre de treinta y tres años, pobremente vestido, que por carecer de domicilio quedóse a dormir, sin duda, en aquel sitio, donde le sorprendió la muerte, que se supone fué producida por el intenso frío que estos días se deja sentir.

Un médico de la Casa de Socorro del distrito de Palacio que reconoció el cadáver le apreció contusiones leves en la frente y mano derecha que se produjo al rodar por las escalerillas.

El médico certificó que había muerto de frío.

La verdadera causa de la defunción de este desdichado, que se llamaba Antonio Fuentes Pérez y trabajaba como descargador en aquel Mercado, ha sido la negra miseria en que viven la mayor parte de los sometidos a un mezquino salario. Millares de criaturas todas que bendecirán las excelencias del régimen capitalista.

La naranja

Se mantiene la huelga con tesón

Como ya dijimos desde estas columnas, la huelga del ramo de la naranja puede contarse como una victoria para las organizaciones en huelga.

De nada han servido las coacciones realizadas hasta hoy por parte de la Patronal, amparada por la prensa local, que desde que estalló el conflicto no ha cesado de hacer campaña en contra, buscando, sin duda alguna, desacreditar a los que dirigen el movimiento huelguístico.

Primero se concretaron a dar como fracasada la huelga; pero cuando se dieron cuenta de que estaban haciendo el ridículo, cambiaron de postura y empezaron a poner en boca de las autoridades que en el Centro Obrero dominaba el temperamento exaltado, y, por consiguiente, podían preparar una represión para quitar de en medio a unos cuantos «exaltados», culpables y perturbadores de la tranquilidad de este pueblo.

A pesar de todo eso, la clase trabajadora ha comprendido la maniobra que se había urdido, y con serenidad se sostiene firme en la lucha, dando la sensación de estar dispuesta a llegar a la solución, cosa que los patronos han desechado con la soberbia que caracteriza a esta gente del tanto por ciento.

Como todos los medios puestos en práctica por la Patronal y la prensa local han fracasado estrepitosamente, han recurrido a última hora a decir que la expulsión de la Sociedad «La Espiga» del Centro Obrero se ha efectuado por un grupo que quiere tener supeditadas a las Sociedades Obreras y así poder dominar al proletariado.

Digamos algo sobre esto.

En el número de «Libertad», correspondiente al viernes de la semana pasada, se dice que el Ayuntamiento adquirió el Centro Obrero y lo cedió graciosamente a los obreros, como graciosamente les cede la luz y les subvenciona por distintos conceptos.

¿Quiere decir esto que el Ayuntamiento, porque da eso, ha de imponer condiciones a la clase trabajadora? Las Sociedades son dueñas de tomar los acuerdos que creen más acertados, pese a quien pese, y más aun cuando están autorizadas por el reglamento que se rige el Centro Obrero, donde hay un artículo que dice que las Sociedades vienen obligadas a prestar la solidaridad cuando una de ellas lo necesite. Y las Juntas directivas han expulsado a la Sociedad «La Espiga» por traidores a la huelga, siendo muchos de sus asociados republicanos y traidores en otras huelgas.

Esa es la verdad, y el que lo quiera que lo tome, y el que no, que lo deje.

Nos explicamos perfectamente bien que haya alguien que salga en defensa de «La Espiga» para interrumpir la marcha de la organización, que va apartando a un lado a los que no reparan en medios para traicionar los principios que informan a la gran causa del trabajo.

Además, en el periódico «El Clamor», correspondiente también al sábado de la pasada semana, aparece un artículo, que lo consideramos de Redacción, en el cual se hace una defensa del partido republicano (con letra minúscula) para justificar que no están en contra de la huelga.

Nosotros tenemos que hacer constar que si el partido republicano no está colectivamente en contra de la huelga, individualmente están muchísimos republicanos, hasta el extremo de despedir del Centro republicano de la calle de San Félix (sucursal del Centro republicano de la calle de Ruiz Zorrilla) a los obreros que votaron en pro de la huelga. Es más: a los empleados del Ayuntamiento que se dedican a encender las luces de las calles se les amenazó con dejarles cesantes en el cargo si éstos no obligaban a sus mujeres, hermanas e hijos a que fuesen a los almacenes a trabajar, contra lo acordado por las Sociedades.

Ante estas coacciones, ¿qué hace la primera autoridad civil de la provincia? ¿Por qué encarceló a seis trabajadores y seis obreras mientras deja en libertad a los que coaccionan a la luz del día? ¿No son coacciones el despedir a los inquilinos de casa por no querer ir a trabajar? ¿Por qué no se castigan?

Una vez más nos hemos convencido de que el peso de la ley siempre cae sobre el más débil.

A todo esto se ha llegado para hacer fracasar la huelga.

Así estamos y así vivimos en esta tierra de caciquismo repugnante.

Dimas ESTELLA

Castellón de la Plana.

Una visita a los presos

Esta mañana estuvieron en la Cárcel Modelo, a visitar a los compañeros detenidos con ocasión de las luchas sociales que hay en Madrid, nuestros camaradas Besteiro y Saborit, quienes tomaron datos de las persecuciones de que son objeto muchos trabajadores y harán, una vez más, la oportuna reclamación al Gobierno.

Veremos si esta vez es atendida, como exige la justicia.

ACCION OBRERA

PAN CANDEAL.—Ayer por la tarde se reunió en el teatro de la Casa del Pueblo la Sección de Obreros en Pan Candeal.

Fué aprobada la clasificación hecha por la Comisión nombrada al efecto, y se acordó imponer un correctivo de cinco pesetas a los compañeros que hayan hecho constar datos inexactos en las instancias para la clasificación.

El Comité presentó la siguiente proposición, que fué aprobada por aclamación:

«Este Comité, al encargarse de la dirección de los asuntos de la Sección, se encontró ante la anormalidad creada por elementos que, abusando de la inmunidad que les concedía la tolerancia de muchos años de organización equivocada, y que haciendo el vestíbulo de la secretaría campo de hazañas poco edificantes, convierten dicho vestíbulo en aduar, impropio de un sitio donde ha de reinar el debido respeto a personas y cosas, mucho más tratándose de la madre moral de todos nosotros: la organización.

También quejas continuas que llegaban a nosotros de talleres donde se presentaban al trabajo compañeros en estado lamentable, nos obligaron a poner especial empeño en ir evitando los espectáculos que en uno y otros sitios se daban, a cuyo fin, reunido el Comité, ha acordado lo siguiente:

1.° Prohibir terminantemente a los obreros pertenecientes a esta organización dormir en el vestíbulo, castigándose la falta con la supresión de volante.

2.° Todo asociado que diese escándalo o maltratase de palabra u obra a nuestro compañero secretario de relevo, será suspendido en sus derechos: una semana, por primera vez; quince días, por segunda, y a la tercera, hasta la inmediata junta general, para que ésta acuerde el castigo que debe imponerse. (En esta reunión quedará incluído el que faltase o maltratase en el vestíbulo a otro compañero o empleado de la Casa. En la misma sanción incurrirán los compañeros pertenecientes al Comité. En todos los casos tendrán que estar justificadas las denuncias para aplicar el correctivo. Los casos considerados graves tendrán una sanción correspondiente a la gravedad.)

3.° También serán castigados con lo que determina el artículo anterior aquéllos que abusando de la tolerancia de los compañeros se presenten al trabajo en condiciones contrarias al buen sentido, en estado de embriaguez, o faltos de condiciones higiénicas.

4.° Todo asociado que sin causa justificada abandonase un volante quedará sin trabajo hasta la semana siguiente.

5.° Será incluído en los casos anteriores el que olvidando los deberes que tiene que cumplir dentro de la organización se presente en las reuniones que celebre la Sección y haga oposición sistemática en ellas, dictada solamente por los efectos del alcohol.

6.° El compañero que se encontrase trabajando por obligación e incurra en alguna de las faltas consignadas en los artículos anteriores, será inmediatamente sustituído.

Este Comité cree que estas bases normalizarán el buen sentido que debe haber siempre entre los que luchamos por el mismo ideal, pues es necesario que quede asegurada la tranquilidad de los compañeros que integran la organización.—El Comité.»

Después de ser aprobada, como decimos antes, por aclamación, el Comité recibió muchas felicitaciones por el espíritu educativo y regenerador en que está inspirada la proposición.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA.—Esta Asociación se reunirá en junta general extraordinaria para tratar un asunto importante relacionado con la huelga de «La Imperial» y para elección de cargos vacantes, mañana, viernes, a las diez de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las diez de la noche, Asociación de Dependientes de Comercio. En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Grupo Socialista de Albañiles.

Muerte sentida

A los cincuenta y siete años de edad ha fallecido en Guadalajara el competente tipógrafo Ramón Fernández Mayor, que en la actualidad ejercía la presidencia del Ateneo Instructivo del Obrero. La ceremonia del entierro se verificó el sábado, día 3 del actual.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a la familia y compañeros del finado.

"El Problema de la tierra"

Con este título ha publicado un libro muy interesante don Manuel Góngora Echenique, en el que trata con singular maestría problema tan de actualidad como el de la tierra.

«¡Hombres de buena voluntad!—dice el señor Góngora Echenique al final de su libro—, ayudadnos a esta magna empresa de querer que esta vieja sociedad, que roe la carroña y sustenta la fuerza, vaya por nuevos derroteros para recuperar su estabilidad...

Y una de las bases—la más sólida—en que debe cimentarse la futura es en la propiedad común de la tierra. Vayamos, pues, a conquistar este innegable derecho natural, poniendo los medios conducentes para conseguirlo.»

El libro tiene un apéndice con opiniones de diferentes personalidades de la política y de la sociología acerca de la cuestión agraria.

El atropello de ayer

Arrollado por un autocamión

En la plaza de la Independencia, el autocamión que guiaba Valentín Manzano atropelló al joven de quince años Ricardo Huerta, dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de Claudio Coello, número 9.

El desgraciado muchacho, que volvía de cumplir un encargo en la calle del Avemaría, quedó muerto en el acto.

En el lugar del suceso congregóse numeroso público, cuyas manifestaciones de indignación contra el conductor del «auto» hicieron precisa la intervención de la fuerza pública para impedir que aquél fuera maltratado.

Valentín Manzano quedó detenido a disposición del Juzgado de guardia.

HUELGAS EN MADRID

ENCUADERNADORES

Esta huelga continúa con la misma intensidad y extensión que el primer día.

Los trabajos están paralizados en todos los talleres, excepto en los veinticinco donde han sido aceptadas las bases.

Los obreros confían en el triunfo, basando su optimismo en la unanimidad y entusiasmo de todos los huelguistas para defender su posición.

En cambio, según nuestras noticias, la unanimidad entre los patronos no existe, pues se han dividido. Unos se muestran intransigentes; pero otros se inclinan a la transigencia.

Estos días se han celebrado entrevistas entre las representaciones de la Patronal y la de los huelguistas.

La Patronal, según nuestras referencias, accede a parte de las peticiones; pero se muestra irreductible en otras, que los obreros consideran esenciales.

Las negociaciones continúan, y como muchos patronos se inclinan, como decimos antes, a la transigencia, y la prolongación del paro les irroga grandes perjuicios, y por otro lado, el bloque huelguista se presenta indestructible, aunque no intransigente, es de suponer que en plazo breve se resuelva la huelga a satisfacción de los obreros.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 9 de diciembre.—Entrecot a la bretona: Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Riñones al Jerez: Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Chuletas de cordero con tomate: Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Pescadillas a la gaditana: Ración, 1,75 pesetas; media ración, 1,15.

Platos económicos.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internal. de Bruselas 1911.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etc., etc. Almacenes, despacho central y administración: San Francisco, 9. Sucursales: Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12, y Cortes, esquina a la calle de la Cantera. Mercería y perfumería: Cortes, esquina a la calle de la Cantera.

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. : : : Válgame Dios, 6, imprenta. : : :

Dolores nerviosos, musculares, reuma, catarros, contusiones.

SE CURAN CON

Yodeosal Yodo, mentol, éter salicílico, alcanfor, aceite.

(Uso externo.)

Analgésico.—Sustituye a la tintura de yodo. No mancha ni es cáustico. Farmacias y General Martínez Campos, 1.—Laboratorio de la Viuda de García.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las diez (precios populares), Reinar después de morir (última representación).

CENTRO.—A las diez y media, Esclavitud.

ESLAVA.—A las seis, El ardid.—A las diez, Don Juan de España.

CERVANTES.—A las diez y cuarto, Su majestad el dólar (estreno).

APOLO.—A las seis, La flor del camino y El mal ángel.—A las diez y media, La diablesa.

FUENCARRAL.—A las seis, Juan José.—A las diez, La dama de las camelias.

PRICE.—A las cinco, concierto por la Filarmónica.—A las diez, cinematógrafo especial para familias.